

El imperio y la militarización del sistema financiero

ALEJANDRO NADAL :: 16/08/2018

La capacidad del régimen estadounidense de utilizar su hegemonía monetaria en la economía mundial.

Hace tres meses Trump retiró a EEUU del acuerdo con Irán en materia nuclear, que fue firmado en 2015 e incluyó a ese país, a los miembros del Consejo de seguridad de Naciones Unidas y Alemania. Los demás signatarios y la Agencia Internacional de Energía Atómica consideran que Teherán está cumpliendo los términos del acuerdo; pero el ocupante de la Casa Blanca ha preferido [por presiones del régimen de Israel] denunciar el pacto e imponer sanciones económicas y financieras sobre la república islámica.

El castigo tendrá serias consecuencias sobre la economía iraní. Las actividades afectadas en lo inmediato rodean el sector automotriz, la compra de aviones comerciales y hasta la adquisición de metales preciosos. Por eso es que el rial, la divisa iraní, se ha devaluado 40 por ciento en los últimos tres meses. Y en noviembre entrará en acción una segunda ola de sanciones que afectarán al sector petrolero y al sistema financiero de la república islámica, incluyendo el banco central.

La Unión Europea (UE) ha lamentado la decisión estadounidense. Pero Trump ha respondido amenazadoramente que aquellos que no reduzcan sus vínculos económicos con Irán tendrán que atenerse a las consecuencias. ¿Podrán los europeos proteger sus empresas frente a las amenazas de EEUU? La Comisión Europea ha reiterado su compromiso de mantener los canales financieros con Irán, así como sus importaciones de petróleo y gas. Pero algunos proyectos económicos que hoy se encuentran amenazados incluyen una inversión de la empresa francesa Total de 5 mil millones de dólares (mddd) para desarrollar el campo de gas natural más grande del mundo, otra inversión de una empresa noruega para construir plantas solares y el compromiso de Airbus para vender cien aviones a Iran Air.

Para proteger estos y otros proyectos la UE ha activado el llamado Estatuto de bloqueo, un mecanismo adoptado en 1996 para contrarrestar los efectos de sanciones económicas impuestas por otros países. El estatuto permite a empresas europeas desconocer resoluciones judiciales impuestas extraterritorialmente. Pero las nuevas sanciones financieras van mucho más lejos que cualquier medida relacionada con un bloqueo o boicot comercial.

El 6 de agosto venció el plazo fijado por Washington para que las empresas europeas no energéticas cerraran todas las transacciones en dólares con entidades iraníes y para las empresas en el sector energético el plazo vence el 4 de noviembre. A partir de esas fechas una empresa europea podría, por ejemplo, establecer una empresa fantasma para evadir el boicot comercial. Pero ningún banco europeo aceptaría poner en riesgo su acceso al espacio financiero en el que sigue dominando el dólar estadounidense.

En 2010 el Congreso estadounidense aprobó la Ley 111-95, que recurre al arma más importante en el arsenal económico: el bloqueo de las transacciones financieras. Esa norma

establece un castigo letal, no sólo a los bancos iraníes, sino a cualquiera que tenga tratos financieros con esas entidades. Básicamente la ley estipula que cualquier banco extranjero con relaciones de corresponsalía con bancos en Irán sería excluido del espacio financiero estadounidense. En 2011 el castigo se extendió para cubrir transacciones con el banco central de Irán.

Esas son las sanciones que hoy enfrentan los bancos europeos. Si deciden mantener relaciones con entidades iraníes perderán sus cuentas de corresponsalía con el sistema bancario y financiero de EEUU. Eso tendría como efecto en cascada la pérdida de una cantidad importante de su cartera de clientes y todas sus operaciones en las que intervienen dólares se verían seriamente perturbadas.

Estas sanciones secundarias colocan a las economías europeas directamente en la línea de fuego. Con razón el ministro de finanzas francés ha declarado con irritación que Europa no puede convertirse en un vasallo de EEUU. Pero una encuesta reciente reveló que la mayoría de las empresas y bancos europeos creen que el Estatuto de bloqueo es un tigre de papel.

A Irán le queda el apoyo de Rusia y China. Será un recurso importante y quizás Teherán fortalezca su alianza con esas potencias, algo que Washington seguramente ya estará anticipando. Pero aun para las empresas de esos países la amenaza de quedar fuera del espacio financiero estadounidense será un elemento a tomar en cuenta y tendrán que tomar sus providencias.

Sabemos que el gasto militar de EEUU supera el de los siguientes 10 países en esa escala. Pero si las sanciones impuestas contra Irán son susceptibles de tener más impacto que antes, eso no se debe al gigantesco arsenal militar estadounidense sino a la capacidad de Washington de utilizar su hegemonía monetaria en la economía mundial. Y si bien es cierto que algún día la supremacía del dólar llegará a su fin, mientras se mantenga esa posición dominante el mundo no podrá evadir los efectos de la militarización del espacio financiero.

@anadaloficial

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-imperio-y-la-militarizacion>